

RESUMEN EJECUTIVO

FORTALECIMIENTO DEL
VÍNCULO ENTRE LA
EDUCACIÓN Y EL EMPLEO A
TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



 Juntos por la
Educación

CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA



COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE
BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA – CAF

**FORTALECIMIENTO DEL
VÍNCULO ENTRE LA EDUCACIÓN
Y EL EMPLEO A TRAVÉS DE
LA EDUCACIÓN TÉCNICO
PROFESIONAL**

SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DESAFÍOS
Y LA ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES QUE ORIENTEN LAS
DECISIONES DE POLÍTICA Y LA INVERSIÓN DE RECURSOS PARA MEJORAR
EL VÍNCULO ENTRE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DE NIVEL
MEDIO Y LA DEMANDA DESDE EL MERCADO LABORAL

Asunción • Paraguay

CONTENIDO

- 6 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN
- 7 LA ESTRUCTURA DEL INFORME
- 8 OBJETIVOS
- 8 EL ESTUDIO Y SUS HALLAZGOS

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El sector educativo en Paraguay adquirió especial importancia en el contexto político y económico a partir del inicio del proceso de transición democrática. En el ámbito legal, la Constitución del año 1992 garantiza que toda persona tiene derecho a una educación integral y permanente, la cual se desarrolla como sistema y proceso en el contexto de la cultura de la comunidad. La Carta Magna establece, además, la obligatoriedad de la Educación Básica en las instituciones educativas de gestión oficial, garantiza el derecho a la enseñanza religiosa y el pluralismo ideológico, la promoción de programas de complemento nutricional y el suministro de útiles escolares para los alumnos de escasos recursos. Durante la transición democrática y ya en el presente siglo Paraguay estableció la obligatoriedad de la educación tanto para la etapa temprana, la educación inicial y el tercer ciclo o secundaria baja, hasta la finalización de la educación media. Esto responde a la necesidad de avanzar hacia una oferta que prepare a las nuevas generaciones para las múltiples y complejas demandas para la inserción a la economía del conocimiento y de ampliar las oportunidades de educarse a lo largo de la vida.

La expansión de la oferta educativa, sin duda hizo posible el aumento de la matrícula y el aumento del promedio de años de estudio de la población. Sin embargo, también se evidenciaron los efectos de la inequidad social y la calidad educativa como indicativo de la necesidad de profundización de las transformaciones emprendidas por la Reforma Educativa de los años 90.

De acuerdo a los datos oficiales, más de 2.2 millones de personas en el país se encuentran en edades de entre 15 y 29 años. Quienes a pesar de acumular más años de escolaridad en promedio (11,4 años) que generaciones anteriores, no se hace realidad la formación de los 12 años obligatorios. Las tasas de egreso del tercer ciclo se mantienen entorno al promedio nacional del 58.4% mientras que las tasas de 12 años escolaridad al 41.3% del promedio nacional (Cohorte 2005/2016), contrastando con tasas desde 17.8% en Alto Paraguay, 24.8% Itapúa a 78.8% en Asunción y 52.8% en Central.

Según Datos del Sistema Nacional del Proceso Educativo (SNEPE), en el año 2015, el 7% de los estudiantes del tercer curso lograron los niveles de competencia para la solución de problemas complejos. Consistentemente con estos datos, los resultados de la Evaluación Pisa 2018, reportan que el 68% de los estudiantes de 15 años se encuentran por debajo del nivel básico de competencias en lectura y el 92% de ellos no alcanza el nivel académico en matemática. Paraguay junto con República Dominicana son los dos países con el rendimiento más bajo en todas las áreas evaluadas en comparación con los 12 países de América Latina y el Caribe participantes en Pisa y Pisa D. (MEC 2018, Informe Pisa D).

Esta breve semblanza muestra la magnitud y la profundidad de las transformaciones que enfrentamos en el país para educar a las nuevas generaciones y construir una sociedad inclusiva y justa. Los indicadores expuestos nos permiten poner la mirada en la equidad y en la calidad de la educación básica, este tramo de la trayectoria escolar sienta o no las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida. Al respecto, este estudio se inscribe en la dirección de aportar informaciones relevantes sobre la relación entre la oferta de formación técnico profesional y la demanda laboral, vale decir poner en diálogo la educación y el trabajo.

En febrero de 2018, el Ministerio de Hacienda invita a la Asociación de Utilidad Pública Juntos por la Educación a presentar una propuesta técnica para la provisión de los “Servicios de consultoría¹ para la identificación de los desafíos y la elaboración de recomendaciones que orienten las decisiones de política y la inversión de recursos para mejorar el vínculo entre la educación técnica y profesional de nivel medio y la demanda desde el mercado laboral”.

En este sentido, la Educación y Formación Técnico Profesional (EFTP) puede ser un instrumento que contribuya a favorecer la empleabilidad de los jóvenes, pero ello depende sustancialmente del vínculo de las habilidades formadas con las demandadas en el mundo laboral y también de la formación de habilidades blandas (o transversales) y transferibles entre distintos empleadores. Esto último es relevante para la empleabilidad de los egresados de ETP secundaria y post secundaria a largo plazo, porque les permite acceder a una mayor variedad de oportunidades laborales y adaptarse en contextos de rápidos cambios tecnológicos.

II. LA ESTRUCTURA DEL INFORME

El informe consta de tres secciones y anexos, incluida las bases de datos y los instrumentos utilizados. En la primera sección, se contextualiza las expectativas del estudio, su enfoque y el marco metodológico.

En la segunda sección, se analiza el estado del arte de las políticas públicas vinculadas a la educación y al trabajo desde una mirada comparada, se presenta la estructura y organización del sistema educativo del Paraguay poniendo énfasis en la diversidad de su organización y las modalidades de ofertas de la EFTP en el país.

La tercera y última sección trata sobre los resultados y los hallazgos de la consulta a los involucrados y el estudio de campo que exploró sobre el contexto social y educativo, los recursos implicados en el proceso de formación, el funcionamiento de las instituciones, el producto o sus resultados y la identificación de demandas para mejorar y reformar las ofertas actuales y proyectar los escenarios de las transformaciones. Con base a las evidencias relevadas de la revisión de fuentes secundarias y los hallazgos de la consulta y el estudio de campo se ofrecen las conclusiones, las recomendaciones y una proposición de posible hoja de ruta para el debate entre el gobierno, los actores e involucrados, el sector privado y la sociedad civil. La sección de anexo contiene las fuentes de verificación de lo expuesto en el cuerpo del informe.

¹ El Ministerio de Hacienda informa que la Corporación Andina de Fomento ha otorgado el visto bueno para la adjudicación de la consultoría según Nota OFICPY-089/2018 de fecha 24 de abril 2018. La suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se concreta en fecha 15 de junio 2018.

III. OBJETIVOS

Los términos de referencia formularon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Identificar los desafíos y elaborar recomendaciones que orienten la definición de políticas educacionales y la inversión de recursos para mejorar el vínculo entre la educación técnica y profesional y la demanda desde el mercado laboral.

Objetivos Específicos

- Identificar y cuantificar potenciales brechas entre la demanda del mercado laboral y la oferta de educación técnico profesional (con énfasis en nivel medio) a nivel del total de país y por zonas territoriales al mayor nivel de desagregación posible y realizar una estimación proyectada de las necesidades de formación para la próxima década.
- Identificar las causas que explican esas brechas, en particular los déficits/cuellos de botella en la oferta de programas, en la demanda de formación de las personas, en la articulación con la oferta educativa del nivel terciario y en la articulación con el sector productivo, tanto en la etapa de diseño y planeación de los programas como en la etapa formativa.
- Elaborar recomendaciones y definir estrategias (ruta de acción) para orientar las decisiones de política pública para abordar los desafíos identificados y la inversión de recursos, con el fin de mejorar la calidad y pertinencia de la educación técnico profesional de nivel medio.

IV. EL ESTUDIO Y SUS HALLAZGOS

El enfoque y el marco metodológico

El estudio es de tipo descriptivo y analítico con abordaje mixto, cualitativo y cuantitativo con utilización de fuentes secundarias y fuentes primarias. Los instrumentos han sido elaborados y validados de acuerdo a las prescripciones científicas para este tipo de investigaciones. Las características de las muestras se encuentran detalladas en el informe. El estudio ha sido desarrollado mediante tres aproximaciones.

La primera aproximación al objeto de estudio ha sido la caracterización del sistema socioeconómico nacional, el comportamiento de los indicadores educativos y de las ofertas de formación. Los datos se obtuvieron mediante consultas a fuentes secundarias de organismos oficiales y públicos. Otras fuentes secundarias consultadas han sido los centros de investigación especializados en economía y desarrollo social. Los datos fueron analizados

con procedimientos de estadísticas descriptivas. Los antecedentes de estudios vinculados al tema de este trabajo han sido rescatados mediante la revisión bibliográfica, informes de consultorías y publicaciones en sitios web de organismos públicos y privados. Los datos fueron analizados con procedimientos de análisis de contenido.

La segunda aproximación, ha sido la consulta a los involucrados por cuanto es sabido que la participación resulta clave para los estudios que pretenden incidir en las transformaciones políticas y sociales; en virtud de ello se llevó a cabo un seminario internacional como estrategia para el diálogo entre expertos nacionales, internacionales y los involucrados. Este método hizo posible el intercambio de informaciones, la construcción colectiva de reflexiones sobre el estado de cosas y a la vez realizar proyecciones sobre escenarios de cambios necesarios en la política pública de relación entre educación y trabajo. Las conferencias, paneles y producciones de las mesas de trabajo han sido recogidos mediante rúbricas preparadas para el efecto y tratados como fuente primaria y han pasado por el procedimiento de análisis de contenido.

La tercera aproximación ha sido el estudio de campo consistente en la aplicación de cuestionarios a estudiantes de 2º y 3º curso de Educación media técnica, estudiantes de formación profesional de instituciones oficiales del país; docentes de las instituciones educativas de educación media técnica y de formación profesional, directores de las instituciones educativas que ofrecen una o ambas modalidades y empresarios de varios sectores productivos. Se visitaron y encuestaron a actores de 85 instituciones educativas de Asunción y de los departamentos de Alto Paraná, Amambay, Central, Cordillera, Paraguarí, presidente Hayes. Los instrumentos fueron aplicados a 3.375 estudiantes/participantes, 247 docentes/instructores, 78 directores y 28 empleadores.

Los principales hallazgos.

- El 76% de la matrícula de la educación media corresponde al bachiller científico y el 26% al bachillerato técnico. Del total de la matrícula de media técnica el 32% se concentra en la Región Metropolitana, el 27% en la Región en Despegue y en torno al 19% y 18% en las demás regiones.
- Los estudiantes de segundo (54%) y tercer curso (46%) de la educación media técnica se ubican en su mayoría en el sector urbano (83%) del país, con distribución por sexo casi igual entre hombres (49.8%) y mujeres (46.7%). La distribución de la matrícula de EMT por región económica se tiene que la mayoría se ubica en la región metropolitana (55% en Asunción y Central), y la región fronteriza dinámica (28% en Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú y Canindeyú), el 15% en las regiones de economía de transición (Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Paraguarí, Caazapá, Misiones) y la matrícula restante en las regiones de menor dinamismo y en despegue.
- Los participantes encuestados de la modalidad de educación de personas jóvenes y adultas en su mayoría son mujeres (70%); con edad promedio 25 años, aunque las edades varían entre 15 y 58 años. Del grupo de encuestados la mayoría cursa la formación profesional inicial (72%) y sólo 27% cursa formación profesional.

- El estudio muestra que los estudiantes del segundo y tercer cursos de la educación media técnica proceden de familias con niveles educativos y económicos más favorables que aquellos que estudian el bachillerato científico. La repitencia también es menor que en el bachillerato científico. Podemos afirmar que los estudiantes poseen capital cultural y buenas condiciones de educabilidad. Sus expectativas futuras son de dar continuidad a su trayectoria académica, incorporarse al mercado laboral para apoyar el financiamiento familiar de los estudios post secundarios. En cuanto a los estudiantes de las ofertas de la modalidad de educación de personas jóvenes y adultas, se encuestó a quienes cursan iniciación profesional y formación profesional, entre ellos alrededor del 46% de los estudiantes de la muestra trabaja y recibe un pago por esta actividad, 32% no trabaja, 18% trabaja en su casa, pero no recibe pago y 2% trabaja sin pago, fuera de la casa. Estos estudiantes declararon estar en educación media (29%), formación profesional (42%) y otros niveles de estudio (23%); y solo el 18% reportó haber repetido algún grado o curso. Dos de cada 5 estudiantes tienen padres que alcanzaron como máximo la educación básica y sólo el 13% tiene padres con educación universitaria o superior. Uno de cada 3 estudiantes de FP y FPI tiene padres que ganan menos que el salario mínimo, padres del 13% de estudiantes ganan el sueldo mínimo, y 18% por encima, los demás no dieron respuesta a la pregunta. Comparativamente el perfil socioeconómico de los estudiantes que cursan los primeros años de la educación media difiere del grupo que están en la modalidad de educación de personas jóvenes y adultas. En cuanto a la infraestructura de las instituciones las percepciones son variables, mientras para los directores y estudiantes la cuestión no es muy crítica, los docentes parecerían demandar más calidad y exponen que lo que se tiene disponible se maximiza el uso.
- Ante la consulta sobre el equipamiento estudiantes, docentes y directivos de la educación media coinciden en su percepción sobre la insuficiente dotación de recursos para el aprendizaje en referencia a computadores, internet, proyector, TV y reproductor de DVD, equipos de laboratorio, o talleres de práctica. Existe coincidencia sobre la necesidad de mayor dotación de recursos para el aprendizaje, instalaciones adecuadas y fundamentalmente conectividad a INTERNET con equipamiento adecuado para cada contexto y demanda pedagógica de las especialidades. Los estudiantes de formación, iniciación profesional y formación en un importante porcentaje reporta que no cuenta con laboratorios ni talleres para prácticas, lo que resulta en el desarrollo de clases puramente teóricas. En relación a la infraestructura y la calidad de los espacios educativos, hay disparidad de criterios sobre la suficiencia de los recursos disponibles, siendo calificada como adecuada por los directivos, mientras que los docentes manifiestan que no es suficiente. Los participantes dan una mejor valoración, pero en general se perciben limitaciones de la capacidad instalada de estas Instituciones. Se observan coincidencias en cuanto a la necesidad de mayor conectividad y acceso a INTERNET para los estudios.
- Un actor poco considerado es el egresado y al respecto, el estudio reporta que las instituciones prácticamente no cuentan ni con el registro ni con la participación de los mismos en la vida institucional. El egresado además de ser un activo social constituye una fuente de consulta muy relevante para el seguimiento de las trayectorias académicas, laborales y vitales.

- La percepción de los estudiantes y docentes de la educación media técnica respecto del involucramiento de autoridades locales y empresarios refleja la crítica de los mismos por considerar que las respuestas de las autoridades locales y de empresarios suelen ser puntuales y no de un involucramiento orgánico y persistente con la mejora de las instituciones. Los empresarios consultados emiten críticas respecto de la calidad de la formación de los estudiantes, sin embargo, son percibidos más bien como actores distantes de la rutina escolar. Es decir que por una parte los empresarios manifiestan sus reclamos y exigencia de mejora, sin embargo, los involucrados de los colegios devuelven el reclamo de ausencia en las circunstancias concretas. Este obstáculo debe llamar la atención y el tratamiento en la construcción de las políticas públicas y también en la gestión porque son los principales activos de la oferta y la demanda de la formación del capital humano y del desarrollo económico y social del país.
- Las experiencias de pasantías son percibidas de manera similar por los actores escolares y los empresarios. Merece ser considerado como uno de los ejes de análisis tanto desde la oferta como desde la demanda, ya que la pasantía es un excelente puente de contacto entre el mundo del trabajo y la formación de base. Sobre las buenas experiencias es posible extraer las lecciones y mejorar los nudos actuales para hacer más competente la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Con relación a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje los estudiantes valoran las habilidades aprendidas, los esfuerzos pedagógicos de sus docentes y la atención individualizada en aquellos casos necesarios. Las opiniones no son unánimes, existen reportes de descontento con la calidad del proceso. En general muestran buena autopercepción académica. Los docentes exponen como limitantes el acceso y disponibilidad de recursos bibliográficos y didácticos, el desinterés de los estudiantes, la falta de acceso a internet para actividades pedagógicas y pocas oportunidades de prácticas apropiadas. Existe coincidencia de los directores y docentes y estudiantes sobre la falta de adecuación o actualización de los programas de estudios ya sea por la antigüedad y por las nuevas demandas del sector productivo. Los directores también reportan el desfase entre la oferta de formación y las demandas laborales de la zona. Los mecanismos de decisión de las ofertas formativas parecen no seguir las tendencias actuales de diálogo con el mundo productivo, las respuestas son indicativas de una planificación de ofertas de formación de tipo más sectorial desde el MEC. Esto atañe a la gobernanza del sistema de cualificaciones y se constituye en uno de los desafíos más relevantes que solo podrán encararse poniendo alrededor de la mesa a los actores del sector productivo, del mundo del trabajo y de la educación local y nacional. La formación de los instructores de las especialidades y de los docentes es un aspecto demandado por los estudiantes como una política sistemática.
- En cuanto a la gestión educativa los actores reportan una convivencia respetable y una gestión encaminada por objetivos anuales concertados entre los representantes de la comunidad escolar. Con respecto al aprendizaje y el uso del tiempo, los actores reportan prácticas de ausentismo y también llegadas tardías de docentes y estudiantes; otras prácticas merecen análisis como son los distractores en las horas de clases. Los directores y docentes de una alta proporción de estudiantes reconocen que los estudiantes se distraen con sus teléfonos celulares (70% y 65%, respectivamente), conversando o haciendo otras actividades durante las horas de clase (76% y 62%, respectivamente).

- Según los datos recogidos en la encuesta un 30% de los estudiantes informó que la malla curricular no es cubierta por todas las cátedras requeridas, vale decir que la planificación curricular no se cumple por ausencia de docentes para algunas materias o módulos. Esta deficiencia impacta el acceso al conocimiento y el desarrollo de habilidades ante la inexistencia de planes de contingencia o soluciones de fondo.
- Cuando se les pide a los estudiantes una valoración del impacto de la educación media en la formación de sus competencias al menos un tercio de los estudiantes catalogaron la contribución de la institución como “regular” en varias dimensiones. Donde se observa una menor valoración de la contribución del colegio es en aspectos asociados a la cultura y al entorno digital, biblioteca digital y uso de correo electrónico. Otro aspecto señalado como deficitario es la capacidad de desenvolverse en una entrevista de trabajo. Las clases prácticas ofrecen vacíos en la formación, ya sean por el escaso espacio disponible como estrategia de aprendizaje o porque carecen de la conducción pedagógica requerida. Es importante considerar que a la luz de este estudio al menos un 10% de los docentes no se siente apto con todos los requerimientos necesarios para encarar la educación de los jóvenes. Entre satisfacciones, autocríticas y nueva demanda es impostergable el desarrollo de la política de carrera docente.
- En cuanto a la valoración del Colegio Técnico más del 50 % de los estudiantes valora el proyecto educativo de su colegio y los aprendizajes de la especialidad. Lo central de la valoración está en la calidad de educación recibida que no es unánime, con lo cual el reto de la mejora continua es objeto de la política educativa para la formación personal, la educación ciudadana y el aprendizaje de las bases de la formación profesional. A los directores de colegios técnicos se les consultó sobre la empleabilidad, sin embargo, hubo escasa respuesta. Entre quienes respondieron informan que una vez culminada la pasantía los estudiantes son contratados y otros inclusive son contratados durante la pasantía.
- Previamente a la nueva dinámica establecida por la pandemia, los gremios empresariales y los empresarios consultados declararon que aumentarían la demanda de personal (a corto y mediano plazos) relacionado a distintos puestos, desde gerentes, supervisores y jefes, a técnicos, auxiliares y asistentes; siendo los egresados de la educación media técnica candidatos potenciales a ocupar los últimos tres cargos listados. De igual forma, los gremios y empresas encuestadas indicaron que resulta más difícil cubrir cargos de mayor rango, aunque también indicaron que la falta de experiencia en el área técnica especializada para dichos cargos es un desafío. No parece haber mayores inconvenientes con los cargos de menor rango (técnicos, auxiliares y asistentes), aunque algunos afirmaron que la formación técnica es baja en todos los casos.
- Con respecto a los obstáculos que impiden el progreso de la empresa, 12 indicaron que la formación deficiente del personal y la informalidad de la economía representan un freno para la producción.
- De las 28 encuestas aplicadas al sector productivo, 17 indicaron que su empresa tiene política de pasantía, extensión o incorporación de aprendices. Por su parte, 2 manifestaron que, a pesar de no disponer de un programa de pasantías, de igual manera trabajan con los estudiantes. De los consultados, 19 aceptan pasantes de programas de formación media técnica, o de otras ofertas de la educación y formación técnico

profesional, 10 de las cuales declararon que trabajar con pasantes es muy importante y 8 indicaron que la pasantía es medianamente importante para la empresa. Las áreas receptoras de pasantes son: finanzas (14 empresas), ventas, márketing (8), atención al cliente (8) y asistencia técnica (8).

- Los encuestados señalaron que han contratado a personas que habían hecho sus pasantías en la empresa en reiteradas ocasiones (12 empresas), algunas veces (7), o pocas veces (4). También indicaron que las áreas a las que pueden acceder, o acceden los estudiantes al concluir su formación técnica, son –en orden decreciente - administración y finanzas (22 empresas), ventas y marketing (17), atención al cliente (15), TICs (12), asistencia técnica (11), y asesoría jurídica (5).
- Los empresarios evaluaron la cualificación de pasantes de los distintos centros de formación en su desempeño en la empresa. La consulta fue hecha de forma tal que calificaran en una escala que iba del 1 al 5, donde a mayor escala mejor cualificación. Los empresarios participantes dieron una evaluación de 2,14 a pasantes del MEC (21 empresas calificantes); una evaluación de 2,43 a pasantes del SINAFOCAL (14 empresas calificantes); 3,32 a pasantes de SNPP (19 empresas calificantes), y 3,35 a pasantes de otros centros de formación de gestión oficial o privada (17 empresas calificantes).
- Los gremios partícipes de este estudio proyectan expectativas de demanda de capital humano para distintos puestos a corto y mediano plazos, lo que resulta auspicioso en cuanto a oportunidades laborales. Sin embargo, se observa que la demanda dominante explicita la brecha entre las expectativas de cualificaciones exigidas para los puestos, ya sea que se traten de los de mayor jerarquía, los mandos medios o aquellos de menor rango. En cuanto a los de mayor rango, reclaman la falta de recursos humanos y en caso de contar con el personal, los mismos carecen de los aprendizajes especializados.

Los principales déficits identificados

- La institucionalidad frágil para la gobernanza y la construcción del consenso y puesta en común de acuerdos para la construcción y gestión de la política unificada de EFTP; falta de alineación al plan de desarrollo del país.
- Variedad compleja de oferentes y de ofertas de formación en niveles y modalidades, situadas entre las administraciones públicas y privadas.
- Fragmentación de las políticas públicas de educación y las políticas de desarrollo productivo. Persisten las prácticas de gestión sectorial de los ministerios y por otra parte son insuficientes los espacios de construcción de criterios de expansión y apertura de las ofertas de formación técnica en diálogo con la dinámica de las regiones productivas.
- Fragmentación y segmentación horizontal y vertical de las ofertas de formación de EFTP al interior del MEC, y de los demás ministerios. Se observa una gran debilidad en el diseño del subsistema en los niveles de competencias, lo cual impacta negativamente el estímulo de la formación técnica de los recursos humanos en el país, sean de mando medio o superior.

- La baja inversión para el fortalecimiento y puesta en acción de una política específica para la EFTP, que impacta en las condiciones de la formación impartida, infraestructura, equipamiento, conectividad, etc. La gratuidad en la oferta de formación es un tema relevante a considerar dado los costos de bolsillo por parte de las familias.
- La ausencia de un proceso de formación continua del docente, como principal actor para la reconversión de la EFTP.

Hoja de ruta para el debate y la construcción de consensos

La hoja de ruta propone la convocatoria de actores e involucrados para debatir los hallazgos del estudio y los posibles itinerarios que resultan del trabajo. Entre ellos:

- La construcción de una política armonizada para la EFTP, con participación activa de todos los actores involucrados, en el marco de roles bien definidos, que aborde tres cuestiones principales:
 - › Una instancia de gobernanza para la aplicación de la política definida y la consolidación del sistema de EFTP.
 - › Un mecanismo de trabajo conjunto que identifique las relaciones de articulación entre todos los oferentes.
 - › Un proceso gradual a largo plazo para la definición del marco legal armonizado para la implementación ordenada del sistema.
- El fortalecimiento de sistemas de información que permitan la toma de decisiones en forma oportuna y con carácter prospectivo.
- La creación y consolidación de un presupuesto propio para la EFTP, capaz de aglutinar y orientar las inversiones que se realizan, tanto por fuentes del estado, como por organizaciones de orden nacional y/o internacional.
- La definición de un modelo de gestión institucional diferenciado para la EFTP, que incluya sistemas de aseguramiento de la calidad, previendo el involucramiento de los actores relevantes.
- La implementación de un proyecto educativo de EFTP con disponibilidad de recursos y formación continua de los docentes, centrando las actuaciones en los jóvenes, sin dejar de considerar lineamientos específicos para grupos en situación de vulnerabilidad, como ser las personas jóvenes y adultas, entre otros.
- Adoptar un enfoque flexible y basado en generación de escenarios, para seguir construyendo el sistema de relación entre educación y empleo, que permita construir itinerarios formativos y abordar situaciones de contingencia, como la actual situación sanitaria.

En suma, se trata de una mirada integral al sistema educativo del país y al sistema productivo en perspectiva de repensar el futuro en las dimensiones político institucional, finan-

ciero, técnico tanto en lo macro, así como en los centros educativos urbanos y rurales; y en cada espacio de aprendizaje entre estudiantes y docentes.

Más que nunca el diálogo del trabajo y la educación son centrales porque en buena parte son los cimientos de las trayectorias de vida de cada ciudadano y ciudadana, sus familias, sus comunidades y el futuro del país.

PROPUESTA DE RUTA DE ACCIÓN A SER VALIDADA CON LOS ACTORES SOCIALES (TRABAJADORES, EMPLEADORES Y ESTADO)

DESAFÍOS IDENTIFICADOS	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN – PLAZOS		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
<p>1</p> <p>Instalación de un espacio de diálogo informado para construcción de políticas, monitoreo de procesos y evaluación de impactos; integrado por el Estado (Ministerio del Trabajo y Ministerio de Educación y Ciencias), sector productivo y empresarial, gremios de trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación del Consejo Nacional de Educación y Trabajo, que asegure la estrecha vinculación entre la educación, la empleabilidad y la demanda laboral, dando continuidad entre gobiernos a políticas de Estado. • Convocatoria a todos los actores públicos y privados oferentes de la EFTP para la articulación y coordinación correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación gradual del Sistema de Cualificaciones, conforme a consensos por sectores económicos. • Implementación efectiva y ajustes de las normativas existentes que protejan la iniciación laboral temprana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promulgación de una Ley consensuada de un sistema de cualificaciones o Ley de EFTP.
<p>2</p> <p>Consolidar un observatorio de seguimiento de la economía y del desarrollo social que aporte información oportuna sobre la situación de la economía y de la educación para la construcción de escenarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un sistema de análisis del vínculo entre la educación y el empleo, considerando indicadores de contexto. • Fortalecimiento de registros administrativos en las instituciones para el seguimiento de las trayectorias académicas y laborales de los estudiantes y egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de una red de observatorios para diagnósticos del mercado laboral, con participación central del Ministerio de Trabajo. 	
<p>3</p> <p>Identificación de costos de los programas de formación, principalmente para la garantía de la gratuidad de las ofertas públicas de formación y de apoyo con créditos a programas locales de formación técnica de jóvenes y adultos de más de 15 años según regiones productivas del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades de financiamiento para el diseño e implementación de programas formativos, producción de materiales didácticos. • Identificación de fuentes de cooperación y líneas de financiamiento existentes. • Diseño de un Plan de financiamiento de la EFTP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de procesos para impulsar el fondo común de recursos financieros para la EFTP. • Conformación de una Mesa de Cooperantes. • Previsión de subsidios condicionados para grupos vulnerables, becas de estudio y otras herramientas de garantía de retención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación en la nueva Ley, de fondos genuinos para la EFTP.

DESAFÍOS IDENTIFICADOS	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN – PLAZOS		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
<p>4</p> <p>Conducción institucional con capacidad técnica, gestión de programas en base a normas, rendición de cuentas y espacios de participación nacional, departamental y local en un esquema de gobernanza mixta entre los Ministerios del Trabajo y Educación y Ciencias en interacción con sector productivo a nivel nacional, regional y local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una nueva visión de la gestión institucional diferenciada para la EFTP, articulador, vinculado con el sector productivo, actores locales y la sociedad civil, que incluya la formación de personas jóvenes y adultas. • Diseño e implementación de un plan de comunicación, posicionamiento y revalorización de la EFTP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un mecanismo de gestión de calidad de los servicios educativos brindados. • Consolidación de mecanismos de apoyo a las capacidades institucionales por regiones, con principios de equidad y pertinencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de modelos de evaluación y control periódicos y permanentes, que contribuyan a la toma de decisiones, a nivel local, regional y nacional.
<p>5</p> <p>Proyecto Educativo en desarrollo, disponibilidad de recursos humanos y plantel docente con conocimientos y formación continua, equipamiento, infraestructura, insumos, relaciones institucionales, especialmente en los centros de formación de la educación media y del sistema de formación técnico profesional y de la educación de personas jóvenes y adultas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguramiento de la inserción de técnicos especialistas, a la carrera docente, conforme a mecanismos de acreditación de competencias a ser construidos. • Elaboración de un plan de formación continua, que incorpore modelos basados en competencias, orientado a la comunidad educativa. • Diseño e implementación de un Plan Maestro de fortalecimiento de las instituciones de EFTP, que incluya infraestructura, equipamientos, nuevas tecnologías y conectividad, bajo la premisa del uso compartido del bien público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una política de la carrera docente para la EFTP, que incorpore la formación continua y un modelo de retribución acordes a su perfil. 	

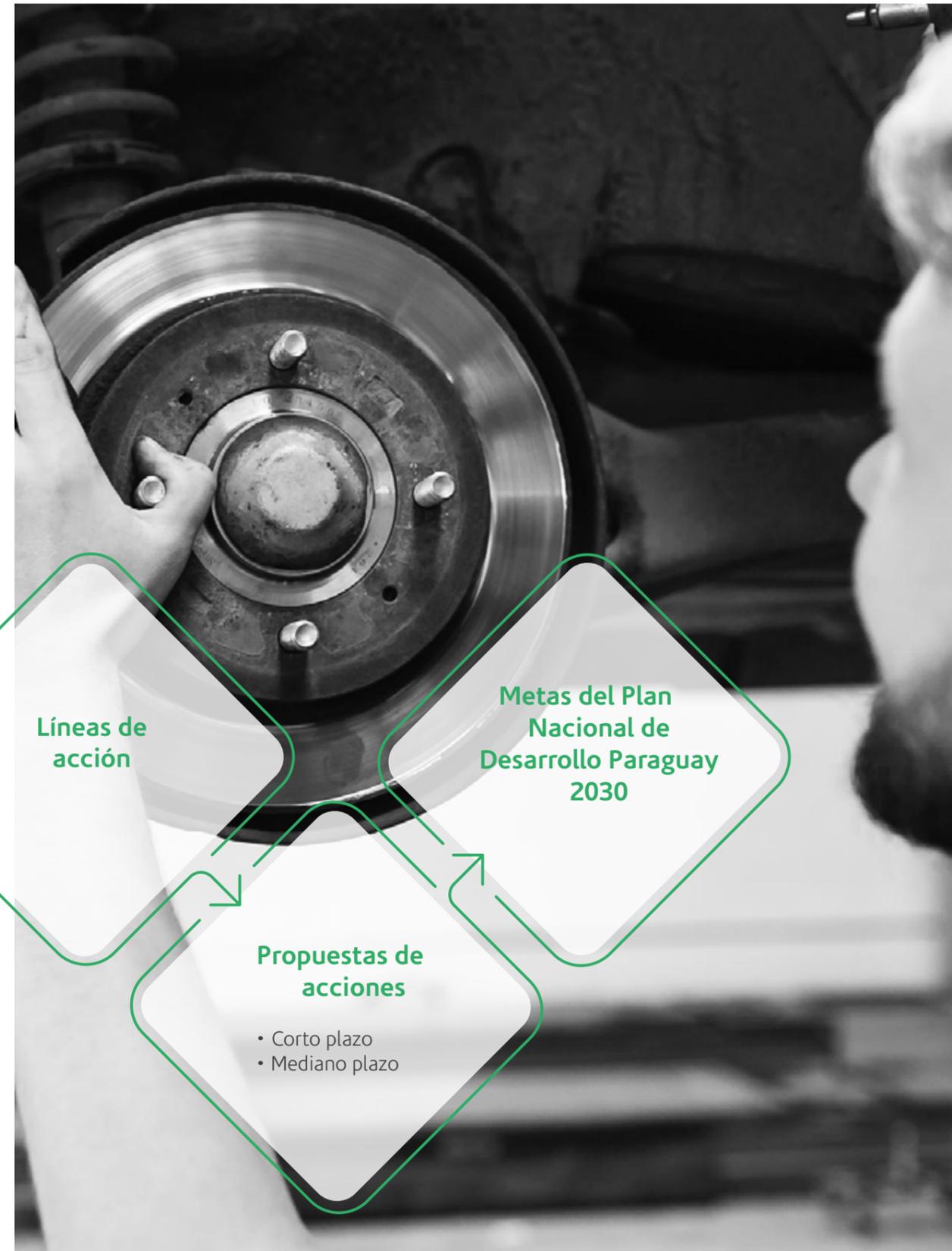
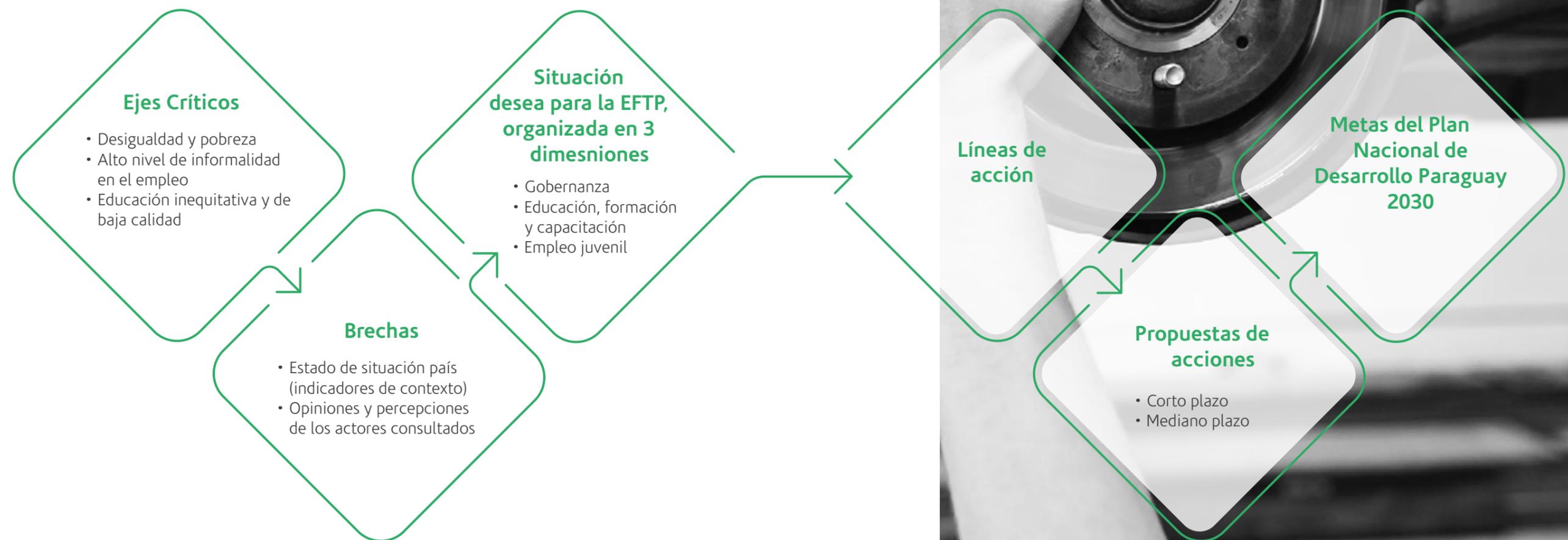
DESAFÍOS IDENTIFICADOS	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN – PLAZOS		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
<p>6</p> <p>Adoptar un enfoque flexible y basado en generación de escenarios, para seguir construyendo el sistema de relación educación y trabajo. La pandemia COVID-19 trae consigo una gran incertidumbre que si bien no es objeto de este estudio cambia cualquier perspectiva previa a su aparición. Más que nunca el esfuerzo de diálogo y decisiones basadas en evidencias son un reto para lo cotidiano y lo estratégico para las políticas públicas y el desarrollo económico y social del Paraguay.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un proceso de ordenamiento de los planes de formación en dos fases. La primera articulando niveles y modalidades educativas y la segunda con la administración del trabajo. • Normalización de las acciones formativas, articuladas entre todos los actores del sector público, con el sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de un sistema de formación basada en competencias, que incorpore ofertas formativas actualizadas conforme a requerimientos (específicos, transversales, otros) con enfoque de inclusión, equidad y cuidado del medio ambiente. • Aseguramiento de ofertas que aseguren la integralidad de la formación, con atención a derechos y obligaciones laborales. • Construcción itinerarios de formación que vinculen acciones formativas entre la educación formal y la capacitación laboral. • Consolidación de vínculos entre la educación formal y la capacitación laboral para el primer empleo, y el emprendedurismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y aplicación de un sistema de certificación de competencias para todos los niveles de profesionalidad, que brinde respuestas a inquietudes del sector productivo. • Articulación de mecanismos de inserción laboral que incluya servicios de orientación, formación e intermediación laboral, entre las administraciones de Educación y de Trabajo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un plan nacional de pasantías en forma conjunta con el sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de acciones formativas abordando brechas estructurales entre capacidades institucionales y necesidades del mercado laboral, mediante aportaciones del sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y armonización de marcos normativos para la unificación de la implementación de pasantías laborales, que considere todos los niveles y modalidades de EFTP, incluyendo posibles incentivos para el sector productivo y prestaciones para el estudiante.
	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de una política específica relacionada con la deserción de los estudiantes, carácter inclusivo y equitativo de grupos vulnerables. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de una formación articulada, horizontal y vertical, de las diferentes acciones formativas incluyendo la educación terciaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Armonización de procedimientos para la habilitación de las diferentes ofertas formativas, entre todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación de las modalidades formativas, considerando alternativas viables de implementación.

DOCUMENTO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE UNA HOJA DE RUTA DECENAL Y ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

El propósito principal del esquema propuesto es contar con un documento base que sirva de apoyo para la formulación de una hoja de ruta para el fortalecimiento de la empleabilidad, el fomento del trabajo decente y el empleo formal, con enfoque de equidad e inclusión, de manera a promover la participación eficiente en el mercado laboral, en especial de la población juvenil.

El presente documento base para una hoja de ruta decenal se sustenta principalmente en los aprendizajes provenientes de tres fuentes trabajadas en este estudio:

- 1) El análisis de la situación socioeconómica del país previa a la declaración de la pandemia COVID19;
- 2) La consulta a actores e involucrados de la EFTP en un seminario internacional que permitió reflexionar y construir proposiciones para el futuro; y,
- 3) El estudio de campo de la educación media técnica y de la modalidad de educación de personas jóvenes y adultas cuyos actores brindaron informaciones y opiniones sobre el estado actual de dichas ofertas educativas así como las expectativas futuras expresadas por estudiantes y participantes, directores, docentes, instructores y empresarios.



DOCUMENTO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE UNA HOJA DE RUTA DECENAL Y ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

EJES CRÍTICOS DERIVADOS DEL DIAGNÓSTICO	LAS BRECHAS		SITUACIÓN DESEADA PARA LA EFTP AL 2030	Líneas de acción para la Educación, la Formación, la Capacitación, con miras al desarrollo productivo, el fortalecimiento del trabajo decente y la empleabilidad a lo largo de la vida
	Estado de situación país	Opiniones y percepciones de los actores consultados (seminario y estudio de campo)	(Educación, Formación y Capacitación)	
<ul style="list-style-type: none"> Desigualdad y pobreza Alto nivel de informalidad en el empleo Educación inequitativa y de baja calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión social entre territorios, zonas, género, niveles de escolarización, niveles de ingreso. El alto grado de vulnerabilidad de los jóvenes y adultos, caracterizados por bajos niveles de ingresos, principalmente aquellos que no asisten a un servicio educativo, ni formación para el trabajo. Incumplimiento de la gratuidad. Coeficiente de ingresos nacional: 0,497 (2017) Índice de competitividad: 53,63 (WEF, 2019) Ofertas educativas con limitaciones de calidad y pertinencia. Menor de proporción de ofertas de Bachillerato Técnico respecto al Bachillerato Científico. Crecimiento del analfabetismo en personas de 15 años y más. Tasa de desempleo juvenil: 9,4 (EPH, 2017) 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor vulnerabilidad social de los jóvenes y adultos, que participan de las ofertas de Formación y Capacitación Laboral de Educación Permanente con relación a los estudiantes de la Educación Media Técnica. Elevada deserción escolar. Déficit en la cobertura de los programas de apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales (atención desigual). El elevado costo de las ofertas de EFTP son cubiertos por los participantes a falta de una política que optimice la distribución del financiamiento. Dificultad en la sostenibilidad de las instituciones, sujeto a la autogestión con participación de la comunidad educativa y la iniciativa de los docentes. Baja empleabilidad de los jóvenes. El sistema de formación no satisface al sector productivo, a los propios estudiantes y los docentes y directivos perciben necesidades de cambio. Bajo nivel de desarrollo de competencias transversales, necesarias para la empleabilidad. La iniciación laboral temprana al margen de los marcos legales (menores de 18 años). Escaso registro de seguimiento de los egresados en las instituciones de EFTP. 	<p>1. GOBERNANZA</p> <p>A) Política</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacio de diálogo institucionalizado como Política de Estado y mecanismo permanente del Diálogo Social liderado por el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Establecimiento de articulación con el sistema de educación superior universitaria con miras al desarrollo de niveles superiores de cualificaciones. Desarrollar alianzas internacionales, regionales y con organismos de cooperación para el intercambio de conocimiento. Ley consensuada de un Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales. <p>B) Financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley de financiamiento de la EFTP, promulgada, con recursos asignados y con las instancias de ejecución, que sea equitativo, inclusivo y de calidad, que asegure la evaluación y el seguimiento de la política. <p>C) Información estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> Observatorio del mercado laboral consolidado, que arroje informaciones sobre economía y desarrollo social, para la toma de decisiones. Sistema de información pública, confiable, oportuna, válida y pertinente, sobre el acceso, la permanencia, la calidad y la equidad del sistema escolar. <p>D) Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión institucional del Estado central fortalecida con planes estratégicos decenales, que responden a Políticas de Estado, construidos, acordados, desarrollados y evaluados, de manera participativa y sistemática; y, con rendición de cuentas. 	<p>1. GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción y desarrollo de una gobernanza interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con la instalación efectiva del Consejo Nacional de Educación y Trabajo. Generación y concertación de políticas de EFTP y los parámetros de la gestión de los servicios de formación y capacitación. Diseño e implementación de programas de actualización para los equipos responsables de la implementación de la EFTP. Intercambio de experiencias, gestión de la EFTP y movilidad de actores. Apoyo para la realización de estudios e investigaciones y sistematización de experiencias. Construcción y aplicación de un Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales para la armonización y actualización de las ofertas de la EFTP, certificación laboral (validación laboral), evaluación y acreditación de las competencias profesionales, con la participación activa del sector productivo, alineados a los planes estratégicos nacionales. Actualización permanente del Catálogo de Perfiles Profesionales y su marco de cualificaciones. Evaluación, armonización y actualización permanente de los marcos normativos vigentes (leyes, decretos y resoluciones ministeriales, resoluciones de niveles de ambos ministerios), para la conducción pertinente de las políticas la EFTP. Incorporación en la nueva Ley del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, la previsión de financiamiento con fondos genuinos para las diversas instituciones y programas de la EFTP (Educación Me

DOCUMENTO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE UNA HOJA DE RUTA DECENAL Y ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

EJES CRÍTICOS DERIVADOS DEL DIAGNÓSTICO	LAS BRECHAS		SITUACIÓN DESEADA PARA LA EFTP AL 2030	Líneas de acción para la Educación, la Formación, la Capacitación, con miras al desarrollo productivo, el fortalecimiento del trabajo decente y la empleabilidad a lo largo de la vida
	Estado de situación país	Opiniones y percepciones de los actores consultados (seminario y estudio de campo)	(Educación, Formación y Capacitación)	
<ul style="list-style-type: none"> Desigualdad y pobreza Alto nivel de informalidad en el empleo Educación inequitativa y de baja calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión social entre territorios, zonas, género, niveles de escolarización, niveles de ingreso. El alto grado de vulnerabilidad de los jóvenes y adultos, caracterizados por bajos niveles de ingresos, principalmente aquellos que no asisten a un servicio educativo, ni formación para el trabajo. Incumplimiento de la gratuidad. Coeficiente de ingresos nacional: 0,497 (2017) Índice de competitividad: 53,63 (WEF, 2019) Ofertas educativas con limitaciones de calidad y pertinencia. Menor de proporción de ofertas de Bachillerato Técnico respecto al Bachillerato Científico. Crecimiento del analfabetismo en personas de 15 años y más. Tasa de desempleo juvenil: 9,4 (EPH, 2017) 	<ul style="list-style-type: none"> El egresado de la EMT es poco considerado como un actor clave de la institución para el seguimiento de las trayectorias académicas, laborales y vitales. Los mecanismos de acceso a un empleo decente se concretan de manera informal. Descontento en la comunidad educativa con la calidad de los procesos de enseñanza - aprendizaje, asociados a: la falta de docentes especializados y a la formación sistemática en servicios; uso deficiente del tiempo; la presencia de distractores en horas de clases; desarrollo incompleto de programas de estudios y falta de docentes en algunas asignaturas. Falta de adecuación o actualización de los programas de estudios ya sea por la antigüedad y por las nuevas demandas del sector productivo. Los docentes precisan recibir formación técnica relevante y pertinente para mejorar su conducción pedagógica y desarrollar efectivamente las clases teóricas y prácticas. Necesidad de priorizar la formación continua de directores y docentes organizando el tiempo requerido, costo de los cursos y materiales de apoyo. No se cuentan con herramientas de planificación, organización y metodología de implementación de pasantías que posibilite la adquisición de competencias adicionales y la retroalimentación de los programas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad técnica interministerial consolidada, con equipos profesionales, de formación y cualificación probada. Aseguramiento de la calidad de la EFTP. Gestión institucional territorial articulada y en diálogo con la gestión central del Estado, para la elaboración y gestión de los planes estratégicos departamentales y municipales que incluya la articulación entre educación y trabajo (sector público y privado). Proyecto Educativo Institucional (PEI) basado en las necesidades locales, gobernados por el Equipo de Gestión Institucional (EGIE), enmarcado en los planes estratégicos nacional y territorial (Nacional, Gobernación y Municipio), en diálogo con la comunidad educativa y el sector productivo (trabajadores, emprendedores y empleadores). Instituciones educativas con disponibilidad de recursos humanos y plantel docente competente, con oportunidades de formación continua en el marco de la carrera profesional y con un clima laboral satisfactorio. Instituciones educativas con disponibilidad de equipamiento, infraestructura e insumos, suficientes y actualizados para el desarrollo del PEI. Gratuidad efectiva de las ofertas oficiales de EFTP. <p>E) Sistema de información de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> Observatorio de servicios de empleabilidad que aporte información del mercado laboral, de manera oportuna sobre la situación de los servicios de EFTP, de orientación, de intermediación y de certificación/validación de competencias. <p>F) Monitoreo y Evaluación estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> Toma de decisiones basadas en evidencias: monitoreo para el seguimiento de proyectos y programas; y, estudios de impacto de la política de EFTP. 	<p>dia, Educación Técnica Superior y Educación de Jóvenes y Adultos).</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidación de una Red de Observatorios para la producción de información sobre el mercado de trabajo, en articulación con instituciones públicas y privadas. Establecimiento de un mecanismo de seguimiento de estudiantes, egresados y no egresados, de los programas de EFTP. Construcción y desarrollo de planes estratégicos decenales acordados con las instancias involucradas del Estado central. Instalación y funcionamiento efectivo de la correspondiente Unidad Técnica del Consejo Nacional de Educación y Trabajo. Instalación del mecanismo del sistema de autoevaluación institucional, evaluación externa y acreditación de las instituciones oferentes de servicios de EFTP. Capacitación y orientación a las instituciones educativas para que el Equipo de Gestión Institucional (EGIE) pueda incorporar en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) las necesidades locales y departamentales relacionadas a la educación y el trabajo. Desarrollo de una política efectiva de la carrera docente y de liderazgo directivo para la EFTP, que incorpore la formación continua, un modelo de retribución acordes a su perfil, con innovaciones en la gestión de recursos humanos. Diseño e implementación de un Plan Maestro de fortalecimiento de las instituciones de EFTP, que incluya infraestructura, equipamientos, nuevas tecnologías, conectividad, disponibilidad de acervo bibliográfico y de recursos digitales, bajo la premisa del uso comparido del bien público.

DOCUMENTO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE UNA HOJA DE RUTA DECENAL Y ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

EJES CRÍTICOS DERIVADOS DEL DIAGNÓSTICO	LAS BRECHAS		SITUACIÓN DESEADA PARA LA EFTP AL 2030	Líneas de acción para la Educación, la Formación, la Capacitación, con miras al desarrollo productivo, el fortalecimiento del trabajo decente y la empleabilidad a lo largo de la vida
	Estado de situación país	Opiniones y percepciones de los actores consultados (seminario y estudio de campo)	(Educación, Formación y Capacitación)	
<ul style="list-style-type: none"> Desigualdad y pobreza Alto nivel de informalidad en el empleo Educación inequitativa y de baja calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión social entre territorios, zonas, género, niveles de escolarización, niveles de ingreso. El alto grado de vulnerabilidad de los jóvenes y adultos, caracterizados por bajos niveles de ingresos, principalmente aquellos que no asisten a un servicio educativo, ni formación para el trabajo. Incumplimiento de la gratuidad. Coeficiente de ingresos nacional: 0,497 (2017) Índice de competitividad: 53,63 (WEF, 2019) Ofertas educativas con limitaciones de calidad y pertinencia. Menor de proporción de ofertas de Bachillerato Técnico respecto al Bachillerato Científico. Crecimiento del analfabetismo en personas de 15 años y más. Tasa de desempleo juvenil: 9,4 (EPH, 2017) 	<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas de pasantías que realizan los estudiantes no guardan relación con el perfil de la especialidad y con la futura demanda. Las empresas no cuentan con políticas de pasantía. Escasas e ineficaces oportunidades de realización de pasantías. Falta de financiamiento para la aplicación de mecanismos de retribución de pasantías. Falta formación para el primer empleo. Planificación fragmentada de ofertas de formación desde las administraciones públicas (diversos ministerios ofrecen diversas ofertas). Ausencia de mecanismos efectivos de articulación y coordinación de las ofertas de EFTP del MEC y el MTESS. Ausencia de mecanismos de vinculación con las necesidades del mercado laboral. Distribución desigual y/o desfasada de ofertas según prosperidad de las regiones productivas. Dispersión de las iniciativas sin correspondencia de políticas o planes nacionales (GOBERNANZA). Falta de una instancia nacional para el fortalecimiento de la EFTP como política de Estado (GOBERNANZA). 	<p>(Educación, Formación y Capacitación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de programas de sostenibilidad de las intervenciones formativas en los centros de referencia de jóvenes y adultos, mediante la articulación de acciones con los gobiernos locales, sector productivo y organizaciones de la sociedad civil. Definición e implementación de mecanismos de abordaje de la deserción de los estudiantes, becas, apoyo socioemocional, con carácter inclusivo y equitativo de grupos vulnerables. Articulación de mecanismos de inserción laboral que incluya servicios de orientación, formación e intermediación laboral, entre las administraciones de Educación y de Trabajo. Adopción de prácticas de evaluación y acompañamiento, periódicos y permanentes, que contribuyan a la toma de decisiones, a nivel local, regional y nacional; y, con rendición de cuentas.
			<p>2. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación Media, Educación Técnica Superior y Formación Profesional de personas jóvenes y adultas. Programas formativos elaborados en base a competencias y en función al sistema de cualificaciones, que logre articulación efectiva entre educación, formación y las necesidades del mercado laboral. Diversidad de ofertas de formación, con vías de aprendizaje flexibles y abiertas, con actualización permanente y basadas en escenarios según regiones productivas, para seguir construyendo el sistema de relación educación y trabajo. 	<p>2. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los objetivos y contenidos de las ofertas formales y no formales (currículum, programas, módulos, guías de aprendizaje), de la educación media, educación técnica superior, formación profesional de jóvenes y adultos y la capacitación laboral; y uso de los resultados para los cambios pertinentes. Implementación de una formación de la EFTP articulada, horizontal y vertical, con fortalecimiento de la cultura tecnológica y el cuidado del medio ambiente, visualizando las diferentes trayectorias profesionales del mercado laboral. Implementación de un sistema compartido de reconocimiento, evaluación y acreditación de la competencia, que facilite la movilidad de los estudiantes entre todas las instituciones de EFTP (sistema de créditos).

DOCUMENTO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE UNA HOJA DE RUTA DECENAL Y ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

EJES CRÍTICOS DERIVADOS DEL DIAGNÓSTICO	LAS BRECHAS		SITUACIÓN DESEADA PARA LA EFTP AL 2030 (Educación, Formación y Capacitación)	Líneas de acción para la Educación, la Formación, la Capacitación, con miras al desarrollo productivo, el fortalecimiento del trabajo decente y la empleabilidad a lo largo de la vida
	Estado de situación país	Opiniones y percepciones de los actores consultados (seminario y estudio de campo)		
<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad y pobreza • Alto nivel de informalidad en el empleo • Educación inequitativa y de baja calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión social entre territorios, zonas, género, niveles de escolarización, niveles de ingreso. • El alto grado de vulnerabilidad de los jóvenes y adultos, caracterizados por bajos niveles de ingresos, principalmente aquellos que no asisten a un servicio educativo, ni formación para el trabajo. • Incumplimiento de la gratuidad. • Coeficiente de ingresos nacional: 0,497 (2017) • Índice de competitividad: 53,63 (WEF, 2019) • Ofertas educativas con limitaciones de calidad y pertinencia. • Menor de proporción de ofertas de Bachillerato Técnico respecto al Bachillerato Científico. • Crecimiento del analfabetismo en personas de 15 años y más. • Tasa de desempleo juvenil: 9,4 (EPH, 2017) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofertas formativas para jóvenes y adultos desvinculadas de otras políticas públicas. • Poca participación de empresarios para elaborar políticas profesionales. • Falta de involucramiento en las actividades de apoyo a las instituciones por parte de los actores locales (Intendente, Gobernador, Concejales Municipales). • Infraestructura e instalaciones inadecuadas y limitadas para el aprendizaje, fundamentalmente conectividad a internet con equipamiento para cada contexto y demanda pedagógica de las especialidades. • Limitaciones de la capacidad instalada en infraestructura y equipamiento de las Instituciones de formación profesional para jóvenes y adultos. • Salarios bajos para los docentes técnicos. 	<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e implementación de programas de formación emprendedora, vinculados a líneas de apoyo para la generación de ideas de negocios. • Ampliación de la cobertura en los programas de formación profesional para jóvenes y adultos que resulten pertinentes al desarrollo local, garantizando condiciones adecuadas para el acceso, la permanencia y el egreso. • Revisión y armonización de marcos normativos para la unificación de la implementación de pasantías laborales, que considere todos los niveles y modalidades de EFTP, incluyendo posibles incentivos para el sector productivo y prestaciones para el estudiante. • Elaboración y puesta en marcha de un plan nacional de pasantías en forma conjunta con el sector productivo.
			<p>3. EMPLEO JUVENIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a mejores empleos, mayores niveles de productividad e incremento de ingresos. • Empleabilidad juvenil incrementada con capacidad de aprender a aprender. 	<p>3. EMPLEO JUVENIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una política de inserción laboral, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad, participantes de programas de educación de jóvenes y adultos; con especial orientación a mujeres, incluyendo a jefas de hogar, en condición de pobreza y aquellas personas en contexto de encierro, considerando áreas rurales y urbano-marginales de la región. • Formulación y desarrollo de un programa para jóvenes emprendedores, articulada con instancias de apoyo al emprendedor. • Aplicación de un sistema de certificación de competencias (validación laboral) para todos los niveles de profesionalidad, que brinde respuestas al sector productivo.

PROPUESTA DE ACCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO

CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO
<ul style="list-style-type: none">• Aplicación efectiva de la Carta Orgánica del MEC, en los artículos relacionados al vínculo entre educación y trabajo.• Convocatoria a todos los actores públicos y privados oferentes de la EFTP para la articulación y coordinación correspondiente.• Instalación de un proceso de ordenamiento de los planes de formación en dos fases. La primera articulando niveles y modalidades educativas y la segunda con la administración del trabajo.• Identificación de fuentes de cooperación y líneas de financiamiento existentes.• Diseño e implementación de un plan de comunicación, posicionamiento y revalorización de la EFTP.	<ul style="list-style-type: none">• Consolidación de vínculos entre la educación formal y la capacitación laboral para el primer empleo y el emprendedurismo.• Implementación efectiva y ajustes de las normativas existentes que protejan la iniciación laboral temprana.• Aseguramiento de ofertas que garanticen la integralidad de la formación, con atención a derechos y obligaciones laborales.• Armonización de procedimientos para la habilitación de las diferentes ofertas formativas, entre todos los niveles.

METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030 REFERIDAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL ESTUDIO

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 ²	Metas / 10 Años	Responsables
Reducción de la pobreza y desarrollo social	<p>Desarrollo social y equitativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar a 70% la cobertura de educación inicial. • Universalizar la educación pre-escolar. • Aumentar 5 veces la escolaridad promedio de la población indígena. • Universalizar el alfabetismo en la población indígena. • Universalizar la cobertura de la educación escolar básica (primer, segundo y tercer ciclos). • Aumentar la cobertura de educación media al 92% (% de niños y niñas), con énfasis en poblaciones vulnerables. • Universalizar la alfabetización en adolescentes y adultos (% de la población ≥15 años). • Aumentar en 75% la participación de las mujeres en el mundo laboral formal en igualdad de condiciones. <p>Servicios sociales de calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar los estándares internacionales de calidad educativa (universalización del nivel 2 en prueba PISA y promedio en nivel 3 o más). 	<p>La rectoría del Plan Nacional de Desarrollo recae en la Secretaría Técnica de Planificación.</p> <p>Los principales organismos del Estado involucrados son el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y aquellas instancias del Diálogo Social Tripartito. A nivel territorial las instancias de las gobernaciones y municipios con sus respectivos actores e involucrados.</p> <p>El plan es referencial para las iniciativas del sector privado, por lo cual son fundamentales los espacios de construcción de consensos para las políticas y el esfuerzo conjunto entre el Estado, el sector privado con los respectivos actores e involucrados para la ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de desarrollo nacional, local e institucional.</p>

² El Plan Paraguay 2030, se encuentra en un proceso de actualización no concluido. Ante consultas a la STP, nos han confirmado que en tanto se apruebe y promulgue el nuevo decreto rige el presente plan. En esta sección se seleccionaron las metas correspondientes al 2030 tal y como ha sido pactado en lo que se refiere a los tres ejes estratégicos. La selección del contenido se ha realizado conforme a la vinculación temática del plan con los temas abordados en este estudio.

METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030 REFERIDAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL ESTUDIO

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Metas / 10 Años	Responsables
<p align="center">Crecimiento económico inclusivo</p>	<p>Promoción del empleo decente e inclusivo, formación y capacitación para la empleabilidad y protección social, con énfasis en grupos vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la tasa de crecimiento del ingreso del 40% de la población de menores ingresos por encima de la tasa promedio de crecimiento de la economía. • Aumentar en 7 veces el promedio nacional de población con estudios terciarios, con énfasis en poblaciones vulnerables (años de estudio de personas de 25 años o más). • Universalizar la cobertura de la seguridad social. • Alcanzar la inclusión financiera del 100% de los hogares. • 85% de jóvenes de 20-32 años de los quintiles más pobres incluidos en programas de capacitación laboral. <p>Competitividad e innovación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de crecimiento promedio del PIB de 6,8% (% anual de crecimiento del PIB). • Alcanzar el 90% de formalización de la actividad económica en los principales sectores, logrando asimismo un incremento en recaudaciones fiscales que permita una presión tributaria de aproximadamente el 18% del PIB. 	<p>La rectoría del Plan Nacional de Desarrollo recae en la Secretaría Técnica de Planificación.</p> <p>Los principales organismos del Estado involucrados son el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y aquellas instancias del Diálogo Social Tripartito. A nivel territorial las instancias de las gobernaciones y municipios con sus respectivos actores e involucrados.</p> <p>El plan es referencial para las iniciativas del sector privado, por lo cual son fundamentales los espacios de construcción de consensos para las políticas y el esfuerzo conjunto entre el Estado, el sector privado con los respectivos actores e involucrados para la ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de desarrollo nacional, local e institucional.</p>

METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030 REFERIDAS A LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL ESTUDIO

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Metas / 10 Años	Responsables
Crecimiento económico inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial (en cualquiera de los 3 rankings más utilizados). • Aumentar al 80% el uso de internet de banda ancha –o tecnología equivalente-(% de la población). <p style="text-align: center;">Regionalización y diversificación productiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de MiPyMEs en industrias de servicios y tecnologías 	<p>La rectoría del Plan Nacional de Desarrollo recae en la Secretaría Técnica de Planificación.</p> <p>Los principales organismos del Estado involucrados son el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y aquellas instancias del Diálogo Social Tripartito. A nivel territorial las instancias de las gobernaciones y municipios con sus respectivos actores e involucrados.</p>
Inserción de Paraguay en el mundo de manera adecuada	<p style="text-align: center;">Sostenibilidad del hábitat global</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restaurar al menos el 20% de los ecosistemas degradados. • Aumentar los ingresos nacionales por la venta de servicios ambientales (créditos por sumideros de carbono). • Promover la educación, comunicación y participación ciudadana en el tema del cambio climático 	<p>El plan es referencial para las iniciativas del sector privado, por lo cual son fundamentales los espacios de construcción de consensos para las políticas y el esfuerzo conjunto entre el Estado, el sector privado con los respectivos actores e involucrados para la ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de desarrollo nacional, local e institucional.</p>

Es oportuno consignar que este documento base, para una hoja de ruta decenal, si bien posee una muy buena base de sustentación social por las metodologías aplicadas en el estudio, que permitió una llegada amplia a actores e involucrados de la EFTP posee alcance limitado, por el hecho que se desprende de una investigación y es sabido que un plan estratégico requiere tomar en consideración otras herramientas, insumos y evidencias de una mayor diversidad de fuentes de información, evaluaciones, estudios e investigaciones, así como los estudios de impactos de políticas y programas desarrollados en el país, además del análisis de los escenarios de la región y del entorno internacional. Una segunda condición fundamental es la creación de espacios de consulta y participación de actores e involucrados para el diálogo social que permita construir un pacto para la EFTP y cuente con la mayor diversidad de voces del ámbito gubernamental, de la sociedad, del ámbito cultural y productivo, que haga posible un esfuerzo con visión compartida para la construcción de una agenda transformadora de la educación, la formación, el empleo, la innovación con inclusión social y prosperidad para el Paraguay.



 **Juntos** por la
Educación

 **CAF** BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA